

## Artziniega invertirá 364.000 euros en adecuar las piscinas

Ayala también va a poner una carpa en las suyas, junto a la ikastola Aresketa que hoy alberga Aiarako ziklokrosa

**ARTZINIEGA** - El Ayuntamiento de Artziniega ha dado luz verde esta semana a la esperada obra de acondicionamiento de las piscinas municipales, que ha sido adjudicada a la empresa Galitec desarrollos tecnológicos en el precio de 364.196,12 euros y un plazo de ejecución de cinco meses. Algo que implica que deberá dar comienzo a la mayor brevedad, si se quiere poder abrir el recinto acuático al público de cara a la próxima temporada de baño estival, cuyo inicio suele ser a mediados de junio.

Las instalaciones fueron construidas en 1992 y desde entonces no se han realizado intervenciones importantes en las mismas. De aquí que la obra a abordar -que cuenta con una ayuda prorrogada del plan foral de obras y servicios 2018-2019- sea de gran calado, ya que engloba desde la renovación completa de la instalación de depuración y filtración de las piscinas, adoptando un sistema de cloración salina, hasta la de los pavimentos y acabados de las "playas" que rodean los vasos de las piscinas.

Asimismo, se reducirán las alturas de los fondos de la piscina de adultos, oscilando entre los 1,10 y 1,70 metros; se impermeabilizarán los vasos de ambas piscinas; se demolerá la isleta de la piscina infantil; y el seto de separación de las zonas de playa con las zonas ajardinadas será sustituido por una valla. Además, se ejecutará una caseta en superficie para las nuevas instalaciones de depuración y filtración, eliminando las actuales instalaciones subterrá-

neas. En la misma sesión plenaria, el Ayuntamiento tomó la decisión de recuperar diversas superficies del camino deslindado en Santa Coloma, para lo que ha dado un mes de plazo para que las personas que han ocupado esta vía pública retiren todos los elementos. En caso contrario, será el propio Consistorio quien proceda a abordar esta labor y cobrar los gastos a quien corresponda.

Por otro lado, municipio de Ayala va a crear una zona de sombra en las piscinas municipales, mediante la instalación de una carpa permanente en el recinto acuático ubicado junto a la ikastola Etxaurren, en el barrio Ibaguen de Zuaza. La nueva carpa, combinará la madera y el metal, tendrá una superficie de 110,5 metros cuadrados y costará 110.000 euros, de los que un 50% llegarán a través del plan foral de obras y servicios. Esta cubierta ofrecerá a los usuarios un refugio del sol durante el verano, en una zona que habitualmente es usada para comer. Se colocará sobre el suelo impermeabilizado que se arregló el año pasado.

La anterior mejora consistió en la sustitución de la cubierta de los vestuarios, por cerca de 35.000 euros. Algo nada baladí, ya que estas instalaciones no sólo se utilizan durante en temporada de baño estival sino también por las personas participantes en pruebas deportivas, como el primer Aiarako ziklokrosa que se disputará hoy en los alrededores de la ikastola Etxaurren.

- Araceli Oiarzabal

### Mercadillo solidario de segunda mano a favor de Apnabi

**LUIAONDO** - El frontón de Luiaondo va a albergar hoy domingo, de 12.00 a 15.00 horas y de 16.00 a 18.00 horas, una nueva edición de su mercadillo solidario de segunda mano. Quien lo desee podrá vender aquello que ya no usa y que esté en buen estado, y el 50% de todo lo que obtenga, se tendrá que entregar a Apnabi autismo Bizkaia. Esta asociación nació a finales de la década de los años 70 por iniciativa de un grupo de padres y madres que, haciendo frente al desconcierto, la incertidumbre y el miedo, se unieron para construir juntos un futuro mejor para sus hijos e hijas. Hoy en día son una asociación plenamente consolidada. -A.O.

### Concurso de dulces de Navidad en el municipio de Iruña Oka

**NANCLARES** - Numerosos vecinos han participado en el concurso de dulces navideños organizado por el Ayuntamiento de Iruña Oka y celebrado este pasado viernes. El jurado valoró como muy positiva la participación y la creatividad de los vecinos y vecinas que participaron y los dos premios que se habían previsto se otorgaron, por una parte, a Marta Romero, por un tronco de Navidad envuelto en chocolate, que se hizo merecedor del galardón a la mejor presentación. En otro premio previsto, al mejor sabor, fue para Ana Isabel García por un mazapán relleno de crema. Esta fue la 13ª edición y ya es una de las citas consolidadas del programa navideño. -F.J.P.



Fachada del Ayuntamiento de Oion.

## OION COMPLETA SU AGENDA DE ORDENANZAS MUNICIPALES

### Habrán cuatro normativas más ● Contaminación acústica, veracidad en las declaraciones, vados y compostaje

de Pablo José Pérez

**OION** - La Corporación municipal de Oion ha elaborado un plan normativo sobre iniciativas reglamentarias u ordenanzas municipales que serán sometidas a la consideración del Pleno municipal para su aprobación en el año 2020. El objetivo que se persigue, según el anuncio firmado por el alcalde, Eduardo Terroba, es doble. Por un lado, aprobar un plan anual para garantizar los principios de seguridad jurídica y transparencia y el derecho de participación en la elaboración de disposiciones de modo que tanto los ciudadanos como las empresas sepan a qué atenerse. Y, por otro, anticipar las ordenanzas que se quieren poner en marcha y la priori-

dad que tienen dentro del esquema de trabajo del Ayuntamiento.

En ese sentido, en primer lugar aparece la ordenanza comarcal reguladora y fiscal del servicio de compostaje y la recogida y tratamiento de residuos municipales. Esta iniciativa se enmarca en la propuesta de la Cuadrilla de Rioja Alavesa sobre la gestión de la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

La segunda iniciativa en orden de prioridades es la ordenanza reguladora de la vialidad en áreas de prioridad invertida de tráfico y vados. Esta se enmarca en la necesidad de la regulación de vados, áreas peatonales, etc... Le seguirá la ordenanza reguladora de contaminación acústica, ruido y vibra-

ciones para buscar lograr la aplicación en Oion del decreto de contaminación acústica de la comunidad autónoma del País Vasco.

Finalmente, la cuarta ordenanza que se desarrollará es la reguladora de obras sometidas a comunicación previa y declaración responsable. Esta medida se refiere a la ley estatal 39/2015, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, que establece como declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.



# ANDA DE NUEVAS LES PARA 2020

**MÁSTER DE ENOLOGÍA** En otro orden de cosas, la Universidad del País Vasco, junto con la de Burdeos comparte la formación del máster universitario en Enología innovadora que, este curso, cumple su décima edición, aunque sólo desde hace tres existe esa colaboración que permite a los alumnos lograr una doble titulación.

El máster de la UPV/EHU era y sigue siendo un máster integral, que forma tanto en enología y viticultura como en la parte de comercialización y marketing. Por su parte, en Burdeos había dos formaciones: una centrada en la faceta científica y otra en la gestión de empresa. Una vez sumadas, el conjunto se transformó en un único máster de dos años de duración, como corresponde al sistema francés, y con dos especializaciones.

Según la UPV, el sector vitivinícola está siendo sumamente dinámico en los últimos tiempos. La aparición de vinos de nuevos países productores en distintos continentes, las nuevas técnicas vitícolas y de vinificación, así como las innovado-

## El Post-it

● **Compostaje.** La normativa se enmarca en la propuesta de la Cuadrilla de Rioja Alavesa sobre la gestión de la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

● **Tráfico y vados.** El Ayuntamiento ve la necesidad de regular los vados y las áreas peatonales del pueblo.

● **Ruido.** Regulará contaminación acústica y vibraciones.

● **Veracidad en las declaraciones.** Afectará a las obras sometidas a comunicación previa y declaración responsable.

ras estrategias de comercialización y marketing están cuestionando el estatus que zonas productoras y marcas han logrado históricamente. De hecho, desde otros campus de regiones vecinas se ofertan grados, pero el máster universitario en Enología innovadora forma al alumno como profesional del sector vitivinícola para hacer frente a estos nuevos retos del sector con una visión integral sobre las diferentes áreas de negocio de la producción de vino y gestión comercial de bodegas. De esta manera, proporciona la posibilidad de obtener una doble titulación con la universidad de Burdeos para los graduados en Enología y en diversas titulaciones de Economía.

Para ello, y dado el perfil multidisciplinar de acceso, cuenta con complementos de formación en análisis sensorial, en factores de producción y composición de la uva, en enología y en finanzas. Además, este máster da acceso al doctorado, capacitando al alumnado de manera más específica. ●

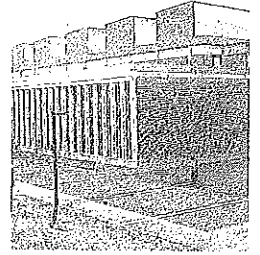
# Talleres de experimentación para adolescentes

Impulsados por el servicio de dinamización comunitaria de Asparrena, también tienen cabida las familias

**ARAIÁ** - El servicio de dinamización comunitaria del Ayuntamiento de Asparrena impulsa talleres de experimentación para adolescentes y sus familias donde se fomenta el ocio saludable entre la juventud del municipio.

Los talleres serán impartidos a través de la empresa Gutxínaka-gutxínaka. El objetivo de los talleres es crear un espacio en el que se trata a cada participante como persona, teniendo en cuenta a cada uno, respetando sus ritmos y ofreciendo su espacio a esa expresión libre que hace a cada persona diferente y especial, acompañándola, por tanto, en su desarrollo global desde el juego libre y espontáneo y desde el afecto y la comprensión. Los talleres van dirigidos a adolescentes de edades comprendidas entre los 11 y 16 años y se impartirán en el polideportivo municipal de Araia.

En total se impartirán tres talleres diferentes donde se trabajan las emociones, mediante el movimiento, la expresión y el arte libre. El primero será el lunes, día 23 de 17.30 a 19.00 horas y será un espacio de experimentación a través del movimiento. El segundo, programado para el jueves 26 de 11.00 a 12.30 horas será un espacio de experimentación sensorial, mientras que el tercero, previsto para el día 30 de 17.30 a 19.00 horas abordará el arte libre. Para inscribirse a los talleres ponerse en contacto con la dinamizadora de calle de Asparrena,



Polideportivo de Asparrena.

La iniciativa propuesta por Gutxínaka-gutxínaka es un espacio de confianza y seguridad para familias, en el que poder experimentar, disfrutar y aprender juntos a través de la libertad de expresión, movimiento y del respeto de los ritmos y deseos de los y las niñas y de las familias. Un espacio de encuentro y colaboración entre diferentes proyectos y profesionales, que siguen la misma filosofía de vida. Un espacio de consciencia y búsqueda de cambio en la educación y crianza desde el respeto y el vínculo afectivo sano y seguro. Se facilita un espacio de descubrimiento y exploración a través de material no estructurado. Movimiento, arte, imaginación y creatividad se unirán para ofrecer un lugar de disfrute de juego espontáneo desde la mirada sistémica y la psicomotricidad vivenciada.

-Eva San Pedro/ Foto: E.S.P.

## Corte de la circulación del tranvía por la media maratón

**VITORIA** - El servicio del tranvía de Vitoria se verá afectado hoy por la celebración de la media maratón, ya que para facilitar el paso de las personas participantes se cortará totalmente la circulación de 10.20 a 11.15 horas. A partir de ese momento se restablecerá el servicio del tranvía, aunque se mantendrá un corte parcial entre Angulema y Parlamento, según Euskotren. A las 12.20 horas, los tranvías empezarán a funcionar con normalidad en todo su recorrido. Las personas usuarias que necesiten ampliar esta información tienen a su disposición el teléfono de Euskotren 944 333 333. -E.P.

## Retenciones puntuales de tráfico en la red viaria alavesa

**GASTEIZ** - La red viaria alavesa sufrió ayer retenciones puntuales como consecuencia del mayor flujo de vehículos en las carreteras debido a los desplazamientos propios de las fechas navideñas. La lentitud en la circulación afectó a puntos de la N-622 y al enlace de la AP-1 con la N-622 en sentido Vitoria, que en determinados momentos de la mañana alcanzaron los cuatro kilómetros aproximadamente. También llegaron las retenciones de coches al enlace de la N-622 con la A-1 en sentido Madrid y en la propia carretera A-1 a la altura de Armiñón, como ya es habitual en fechas propias de vacaciones. -DNA